

No fueron “conductas inapropiadas” fue genocidio.

Por: Rebelión. 25/02/2020

No fueron “conductas inapropiadas” sino graves violaciones a los derechos humanos, actos de terrorismo de Estado que en su conjunto constituyeron un genocidio, cuya banalización es la ejecución simbólica del mismo.

Según la Agencia Oficial de noticias Telam (bajo la presidencia de Bernarda Llorente), cable del 21/2/20; en el contexto de la despedida de un grupo de soldados que viajan a una misión de la ONU: “El presidente Alberto Fernández remarcó que el país cuenta con «Fuerzas Armadas totalmente integradas a la sociedad” y, en ese sentido, consideró que «toda la Argentina debe dar vuelta una página, una página que nos distanció mucho tiempo por la inconducta de algunos», en referencia a la última dictadura militar”

Denominar “conductas inapropiadas de algunos” a lo que fue un Plan Sistemático de Exterminio, planificado y ejecutado bajo la supervisión y conducción del gobierno de los EE.UU. que procuraba el dominio total de la región en el marco de la llamada Guerra Fría contra el comunismo constituye un claro acto de negacionismo, de esos que el propio Presidente proponía sancionar jurídicamente hasta hace unos pocos días.

Así como no pensamos discutir la cifra de los treinta mil compañeros desaparecidos, tampoco pensamos reabrir debates política, jurídica y académicamente saldados: son treinta mil, fue genocidio y hay presos políticos.

Reclamamos la inmediata rectificación por parte del Presidente de los dichos sobre las conductas inapropiadas que nos agravan de manera directa (en la Liga militamos compañeras y compañeros que somos sobrevivientes al genocidio, abogadas y abogados que durante más de doce años luchamos contra la impunidad estatal y una nueva generación que creció en política de la mano de la lucha por Memoria, verdad y justicia) y como parte de un enorme colectivo plural de millones que derrotamos el dos por uno y todas las políticas negacionistas de Macri y sus cómplices civiles y militares.

Banalizar los hechos del genocidio con “conductas inapropiadas de algunos” y

pretender resolver problemas bien complejos como es el de las relaciones de la sociedad con los aparatos estatales armados confronta con las tradiciones de lucha democráticas y de defensa de los derechos humanos que sostenemos desde 1937, y que nos proponemos honrar en estos días.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Sin Embargo.

Fecha de creación

2020/02/25